

PERFIL

CRIMINOLÓGICO

Agosto 2015 • Nro. 19

Frontera Marítima

Claude Monet. 72

MERCADOS ILEGALES

PESCA ILEGAL Y
COCAÍNA

Inteligencia y cooperación: combate del crimen en el mar

Gabriela Ruiz

Investigadora del proyecto Fronteras FLACSO-Ecuador

En octubre de 2013, un barco procedente de Panamá navegaba a 135 millas frente a las costas de Manabí en Ecuador. Las autoridades interceptaron la embarcación por encontrarse en la Zona Exclusiva Económica (ZEE) de 200 millas. El buque pesquero tenía 799 kilos de cocaína, banderas de Aruba, Panamá, Colombia y Venezuela, y no cargaba con redes ni equipo para pescar.

Para sancionar el tráfico de drogas, las autoridades aplican normativas internacionales como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR, 1982), ratificada por 192 países. Las leyes del mar son relativamente recientes, debido a las dificultades que representa determinar con precisión los límites marítimos entre Estados. Añejas controversias limítrofes se extienden al mar: Perú por ejemplo, sostiene la tesis de “Mar de Grau” que toma como base la bisectriz y no el paralelo (270 grados), afectando al Ecuador con 13.245.6 kilómetros. El mar territorial es la extensión de la soberanía de un Estado, y de sus aguas interiores a una zona adyacente a sus costas. Se extiende desde las líneas base hasta un límite que no exceda las 12 millas marinas.

En opinión del asesor en asuntos marítimos de la Armada Nacional, Tnte. Renán Valladares, estas disputas han quedado atrás, pues dichos conflictos limítrofes se han superado a través de mecanismos de cooperación, dando paso a una nueva etapa en la formulación de políticas regionales, aceptando la conformación de espacios de interés común y por lo tanto, de responsabilidad compartida en temas de seguridad. Cuestión relevante si se considera que Ecuador tiene un mar territorial que supera al territorio continental en una relación de 5 a 1.

El uso de tecnología es clave para identificar embarcaciones sospechosas. Entre las prácticas que mejoraron el control del mar está el sistema de seguimiento por satélite para los buques oceánicos de 20 toneladas o más grandes (2008) con centro de operaciones en Guayaquil y una oficina satélite en las Islas Galápagos (2009). Se suman a la estrategia, vehículos aéreos no tripulados para patrullar la costa, el uso de un chip que contiene los planes de navegación para cada buque registrado previamente en la Marina para permitir la interoperabilidad de sistemas de georeferencia y registro de embarcaciones.

Ecuador está en medio de los mayores productores de

cocaína. Los operativos Tormenta del Pacífico (2006), Huracán Azul (2008), Aniversario (2009) y Galaxia (2013), evidencian que hacia el país se envía la cocaína y desde aquí se exporta a través de rutas aeromarítimas. Ecuador es un nodo estratégico en las rutas internacionales del tráfico de drogas, armas, precursores químicos, personas y dinero a través del Océano Pacífico, como un corredor central.

Los puntos más vulnerables son los puertos y sus cargas que concurren con rutas de diferente vocación ilegal: El tráfico de personas desde puertos como el Guayaquil (Guayas), Manta (Manabí) o Esmeraldas, haciendo escala en Galápagos y con destino a Estados Unidos. El tráfico de armas se hace principalmente utilizando Puerto Huataco en Perú y Puerto Bolívar (El Oro) hacia San Lorenzo (Esmeraldas)-Puerto Buenaventura (Colombia) o hacia Puerto Ospina (Sucumbíos) frontera con Colombia para surtir a los grupos irregulares. El caso de Esmeraldas es particularmente complejo, pues además de permitir el tránsito a pie, el Canal de los Vientos es navegable por lanchas que conectan a Tumaco a través de los esteros, para el envío de drogas hasta Nariño en Colombia.

Datos del Programa de Control de Contenedores de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, refieren que el 90% del comercio mundial se lleva a cabo a través de puertos por donde circulan más de 500 millones de contenedores y menos del 2% son inspeccionados. Las cargas son contaminadas usando todo tipo de recursos como las imitaciones de frutas tropicales en fibra de vidrio. En mayo de 2014, más de 300 kilos de cocaína escondidos en bananas procedentes de Ecuador fueron decomisados en Alemania e Italia; otros 170 kilos de cocaína se encontrarían en Guayas preparados para su envío hacia Gioia Tauro, Calabria (Italia).

El mar es la frontera pendiente por problematizar como espacio continuo que integra, así lo demuestran la eficiente operatividad de las organizaciones criminales que usan el corredor del Pacífico, puertos o aeropuertos para negocios a gran escala con destino a Europa, Asia y Australia. Es decir, la infraestructura desarrollada por el Estado ecuatoriano y sus óptimas condiciones, ha creado ventajas competitivas respecto a sus vecinos y es aprovechada por las organizaciones criminales para lograr el traslado de mercancías ilegales. Los narcotraficantes y contrabandistas del mar están siempre un paso adelante en innovación tecnológica.